REGLAMENTO DE LA II BUNYOLA EXTREM DUAL BTT 2018

La Bunyola extrem dual btt 2018 es una prueba cicloturista de bicicleta de montaña que cumple con todos los requisitos para ser una prueba popular de carácter marathón por equipos de 2 ciclistas que discurre por pistas y senderos de la Comuna de Bunyola, por ello se deberá cumplir con las siguientes normas para poder participar en dicha prueba

- ·1 La salida se dará a las 9:30 horas del Domingo 25 de Marzo de 2018 en el parque del "Garrigó" de Bunyola.
- ·2 La prueba está abierta a todos los participantes federados o no federados de las categorías Junior, sub 23, Elite, Féminas, Sénior, Master 30,40,50,60. La clasificación de las categorías será la siguiente.
 - Equipos de 2 corredores masculinos.
 - Equipos de 2 corredoras femeninas
 - Equipos de 2 corredores mixto

Los participantes deberán pasar por todos los controles juntos y no podrá haber una diferencia superior a 30"

- La distancia total de la prueba es de 43,500 kilometros, distribuidos en una subida por la pista principal de la comuna de Bunyola hasta llegar a la barrera del Comellar de'n Cupí, i desde allí se darán tres vueltas a un circuito de unos 12 kilómetros teniendo en cuenta que la tercera vuelta se bajará al pueblo de Bunyola por la bajada "dels Cocons" para llegar a la línea de meta situada en el parque del Garrigó.
- .4 Para poder disputar la clasificación general será obligatorio hacer las tres vueltas, 43,500 kilómetros, no obstante y a criterio del participante si prefiere hacer dos vueltas, no habrá clasificación pero si habrá cronometraje de dos vueltas.
- La prueba estará controlada por voluntarios del Club Esportiu es Pedal de modo que hay que seguir sus indicaciones en todo momento, no respetarlos puede ser motivo de descalificación.
- ·6 El control de tiempos se realizará con el sistema de chip, (ELITECHIP). El chip será suministrado a la entrega del dorsal y deberá ser devuelto al finalizar la prueba o en el caso de retirarse.

·7 Habrá dos avituallamientos, solido i liquido, uno en el área recreativa de ca's Garriguer donde los participantes pasarán hasta tres veces y el otro al finalizar el recorrido en el parque de's Garrigó.

solido: fruta ,barritas energéticas 3Action, frutos secos, pastelitos etc.

liquido: agua, bebida isotónica 3Action, refrescos.

- ·8 Para inscribirse como federado es imprescindible poseer de la licencia federativa de ciclismo vigente en cualquiera de las categorías mencionadas,
- ·9 Los participantes que no tengan licencia tendrán seguro de un dia para la prueba.
- ·10 Es obligatorio el uso de casco en buenas condiciones.
- ·11 Es obligatorio llevar vestimenta reglamentaria.
- ·12 Cada participante deberá llevar consigo sus propias herramientas, cámaras de repuesto y bomba de inflar.
- ·13 Cada participante deberá llevar consigo un teléfono móvil y facilitará el numero a la organización a la recogida del dorsal.
- ·14 El recorrido de la prueba estará debidamente señalizado mediante señales indicadoras de dirección y cintas de delimitación en los puntos clave del circuito, como intersecciones, zonas de poca visibilidad, etc. De todos modos los participantes deben revisar el circuito publicado en esta misma web.
- ·15 En caso de retirada o abandono de la prueba se hace indispensable notificarlo a la organización, ya sea en un avituallamiento, punto de control, o teléfono móvil facilitando el número de dorsal.
- ·16 Los participantes respetaran el entorno y velarán por no ensuciar la naturaleza y el recorrido, en caso contrario sería una causa de descalificación inmediata.
- .17 El 95% de la prueba discurre por una zona Anei (area natural de especial interés) con zonas (ZEPA y LIC) con lo cual tenemos que ser conscientes de la importancia que suscita el buen comportamiento en dicho lugar, acatando la normativa de buen uso, como no ensuciar el entorno, intentar no derrapar si no es necesario, no salirnos del recorrido marcado por la organización, respetar el silencio en las zonas ZEPA (zona especial para las aves). En el avituallamiento situado en el área recreativa de ca's garriguer, por normativa no se podrán usar vasos de plástico siendo necesario el repostaje de liquido con el bidón personal de cada participante.

- ·18 El recorrido no está cerrado al trafico siendo obligatorio circular siempre que sea posible por la derecha y respetar las normas de circulación y a los peatones principalmente en cruces, en las zonas urbanas y de carretera por donde discurra la prueba, el incumplimiento de esta regla será motivo de descalificación.
- ·19 Las bicicletas junto con el participante, deberán pasar un control de verificación donde se revisara el correcto funcionamiento de los elementos de seguridad de la bicicleta (frenos ,ruedas etc.), al participante se le revisará su avitauallamiento personal Barritas y geles que deberán llevar marcado su numero de dorsal con rotulador permanente al recoger el mismo, y el material necesario de seguridad (casco, chip ,cámaras ,herramientas etc.)
- ·20 Para clasificarse en la prueba será obligatorio entregar todos los indicativos de los controles de paso facilitados por la organización, en caso de faltar algún indicativo de algún control el participante será descalificado.
- ·21 El plazo de preinscripción comienza el 1 de Febrero de 2018 y finaliza el 23 de marzo de 2018.
- ·22 Si alguna persona no se hubiera preinscrito en el plazo máximo, podria inscribirse el mismo día de la prueba con recargo de cinco euros.
- ·23 El precio de las inscripciones hasta el 23 de Marzo es de 25 euros, a partir de esta fecha y el mismo dia de la prueba abrá un recargo de 5 euros.
- ·24 Se permitirán cancelaciones con la devoluvion del 50% del importe hasta el dia 18 de Marzo de 2018 ,las cancelaciones posteriores no tendrán dicha devolución.
- .25 Si por causas ajenas a la organizazcion se tuviera de suspender la prueba en un plazo de las 24 horas anteriores a su realización la organización estudiaria la posibilidad de algún reembolso.
- ·26 En caso de haberse inscrito como federado el participante deberá llevar consigo la licencia federativa y el DNI ,los no federados deberán llevar el DNI en el momento de la recogida del dorsal .
- ·27 La recogida de documentación y dorsales se efectuará el mismo dia de la prueba a partir de las 8:00 horas en la carpa habilitada para este fin.
- ·28 En la recogida de dorsal se deberá entregar una fianza de 5 euros por el chip de cronometráje, que se devolverán enseguida de cruzar la Meta y entregar el chip en la carpa de la organización para recuperar la fianza.

·29 La inscripción incluye: regalo mochila conmemorativa, regalos, avituallamientos en circuito, avituallamiento al finalizar la prueba, servicios médicos, tasas de área natural (ANEI,ZEPA,LIC), cronometraje y alquiler del chip.

FUERA DE CONTROL

- Se establecerá un punto fuera de control que será al paso de la tercera vuelta por el área recreativa de ca's Garriguer de los primeros participantes, después de quince minutos ya no habrá opción de hacer la tercera vuelta, siendo obligatorio la bajada hacia la meta situada en el parque de's Garrigó. si se quieren hacer 2 vueltas los participantes de dos vueltas que pasen por el punto mencionado se usará el mismo criterio por motivos de logística.
- ·31 La organización se reserva el derecho de modificar los horarios de fuera de control, también se reserva el derecho de realizar excepciones en los mismos cuando haya algún motivo justificado de retraso, (avería, caída, etc.)
- Los participantes afirman bajo su responsabilidad que están en el estado físico adecuado y no sufren ninguna dolencia o enfermedad que impida participar en esta prueba y comprenden que existe la posibilidad de un accidente deportivo inherente a la practica del ciclismo, y asumen personalmente la responsabilidad de los accidentes que puedan causar a otros participantes de la prueba, asi como a terceros, asumiendo la exención de toda responsabilidad a la organización de la prueba.
- ·33 El usuario es el único responsable del cuidado y custodia del material con que efectúe la prueba, incluida la pérdida o deterioro de objetos personales, así como el hurto, robo, extravíos u otras circunstancias.
- 34. Será motivo de descalificación de la prueba las siguientes conductas de los participantes:
 - No respeten el código de circulación en aquellas zonas del recorrido abiertas al tráfico.
 - No respetar las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización.
 - No pasar por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
 - Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
 - Salir del circuito marcado.
 - Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

- .35 El participante registrado en Elitechip.net asume la aceptación de estas reglas.
- ·36 La organización se reserva el derecho de modificar o de ampliar los puntos de este reglamento.

La organización.

